

# CONTEXTO CURRICULAR

EDUCACIÓN PRIMARIA

CEIP GABRIEL MIRÓ DE BENIDORM




















1. PRINCIPIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO
2. FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO
3. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA
4. COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6. SITUACIONES DE APRENDIZAJE
7. ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INFANTIL: Infografías
8. AUTONOMÍA DE CENTRO

- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- DECRETO 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria.



EDUCACIÓN PRIMARIA. CONTEXTO CURRICULAR.


1.- PRINCIPIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO


<p>1</p>  <p>Cumplimiento efectivo de los <b>derechos de la infancia</b></p>	<p>2</p>  <p><b>Calidad en la educación sin discriminación</b> para todo el alumnado</p>	<p>3</p>  <p><b>Equidad</b> que garantice la igualdad de oportunidades</p>
<p>4</p>  <p><b>Transmisión y puesta en marcha de valores</b></p>	<p>5</p>  <p><b>Aprendizaje a lo largo de la vida</b></p>	<p>6</p>  <p><b>Flexibilidad a los cambios del alumnado y la sociedad</b></p>
<p>7</p>  <p><b>Orientación educativa y profesional</b> de los estudiantes</p>	<p>8</p>  <p><b>Esfuerzo individual, compartido y motivación</b></p>	<p>9</p>  <p><b>Reconocimiento</b> del papel de madres, padres y tutores legales</p>
<p>10</p>  <p><b>Autonomía en el marco de las competencias</b></p>	<p>11</p>  <p><b>Participación de la comunidad educativa</b></p>	<p>12</p>  <p><b>Educación para la prevención de conflictos</b> y su resolución pacífica</p>
<p>13</p>  <p><b>Fomento de la igualdad efectiva</b>, así como la prevención de la violencia de género</p>	<p>14</p>  <p><b>Función docente como factor esencial</b> de la calidad de la educación</p>	<p>15</p>  <p><b>Investigación, experimentación e innovación educativa</b></p>
<p>16</p>  <p><b>Evaluación del conjunto del sistema educativo</b></p>	<p>17</p>  <p><b>Cooperación entre administraciones</b></p>	<p>18</p>  <p><b>Derecho</b> de los padres, madres y tutores legales <b>a elegir el tipo de educación y el centro</b></p>
<p>19</p>  <p><b>Educación para la transición ecológica</b></p>		





EDUCACIÓN PRIMARIA. CONTEXTO CURRICULAR.


2.- FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO


- 


1  
**Pleno desarrollo** de la personalidad y de las capacidades de los alumnos
- 


2  
**Educación en el respeto** a los derechos y libertades fundamentales
- 


3  
**Educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad** dentro de los principios democráticos de la convivencia
- 


4  
**Responsabilidad individual, mérito y esfuerzo personal**
- 


5  
Adquisición de valores en el **respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales y el medio ambiente**
- 


6  
**Desarrollo de la capacidad** de los alumnos **para regular su propio aprendizaje**
- 

7  
Formación en el **respeto** y reconocimiento **de la pluralidad lingüística y cultural de España**
- 

8  
Adquisición de hábitos de trabajo y **conocimientos en todos los ámbitos**
- 

9  
Capacitación para el **ejercicio de actividades profesionales** de cuidados y colaboración social
- 

10  
Capacitación para la **comunicación en lengua oficial, cooficial y extranjera**
- 

11  
Preparación para la **participación activa en la vida económica, social y cultural**
- 

12  
Capacitación para garantizar **la plena inserción del alumnado en la sociedad digital**

## EDUCACIÓN PRIMARIA. CONTEXTO CURRICULAR.

### 3.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con estas de manera empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que los permiten desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como desarrollar actitudes de respeto mutuo en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada las lenguas oficiales: el valenciano, como lengua propia, y el castellano, como lengua cooficial, y desarrollar hábitos de lectura individual y en contextos de diálogo, debate e intercambio de experiencias.
- f) Adquirir en lengua extranjera, inglés, la competencia comunicativa básica que les permita comprender y expresar mensajes sencillos y salir bien en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar actitudes positivas hacia la riqueza multilingüe y multicultural presente en la sociedad, donde conviven, el valenciano y el castellano, además de otras lenguas familiares.
- h) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de la vida cotidiana.
- i) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura, a través de la asignatura de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural o en desarrollo de proyectos interdisciplinarios.
- j) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, y desarrollar un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- k) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales, y desarrollar la sensibilidad estética y potenciar la creación artística.
- l) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer al desarrollo personal y social.
- m) Desarrollar actitudes de respeto y cuidado hacia todos los animales, y prestar especial atención al desarrollo de maneras de comportamientos empáticos y correctos con los animales de compañía.

## EDUCACIÓN PRIMARIA. CONTEXTO CURRICULAR.

- n) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con otras personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- o) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación viaria y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- p) Desarrollar hábitos de consumo responsable en el contexto de la educación para la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, en el camino hacia la transición ecológica.
- q) Promover actitudes de respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, así como la cooperación entre iguales.

Para ello:

- ✓ Promovemos una **educación integral** orientada a formar personas...
  - ✓ Indagadoras y analíticas.
  - ✓ Informadas y cultas.
  - ✓ Reflexivas y críticas.
  - ✓ Buenas comunicadoras.
  - ✓ Colaboradoras y participativas.
  - ✓ Comprometidas y éticas.
  - ✓ Creativas.
  - ✓ Respetuosas y con mentalidad abierta.
- ✓ Planteamos un proyecto con el foco puesto en el **desarrollo sostenible** desde el punto de vista medioambiental y social:
  - a. Pretendemos educar ciudadanos globales, personas comprometidas consigo mismas, con los demás y con el planeta.
  - b. Las situaciones de aprendizaje, las tareas, los proyectos, las actividades... permiten que el alumnado reflexione sobre los retos del siglo XXI y contribuya a la construcción de un mundo mejor.
- ✓ Proporcionamos herramientas para avanzar en el **aprendizaje personalizado**. Un proyecto integral, que permite infinidad de adaptaciones para que responda a las diferentes realidades educativas.

## EDUCACIÓN PRIMARIA. CONTEXTO CURRICULAR.

### 4.- COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 conceptualiza las competencias como combinaciones complejas y dinámicas de conocimientos, destrezas y actitudes, en las que:

- Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
- Las destrezas se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.
- Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones.

#### 4.1.- Las competencias clave

Las competencias clave según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Planificamos un **proyecto conectado con la realidad que promueve el aprendizaje competencial**. Para ello, cada unidad didáctica se organiza en torno a una situación de aprendizaje, una experiencia de aprendizaje motivadora (problema, tema, reto...), real y cercana al alumnado. Las unidades siguen una ruta didáctica en cuatro fases:

- Despertar la curiosidad del alumnado y toma de conciencia de la situación-problema.
- Aprendizaje de los Saberes básicos/contenidos necesarios y desarrollo de las habilidades de pensamiento.

## EDUCACIÓN PRIMARIA. CONTEXTO CURRICULAR.

- Paso a la acción: aplicación de lo aprendido en tareas complejas, con fuerte sentido competencial y actitudinal.
- Consolidación, valoración de lo aprendido y personalización.

Integramos la **enseñanza digital** en el conjunto del proyecto, para desarrollar la competencia digital del alumnado y también como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Hemos **integrado los nuevos saberes de forma sencilla y natural**.

- Alfabetización informacional.
- Competencias STEAM.

### 4.2.- Las Competencias Clave y los Descriptores Operativos

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda deducirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencias clave	Descriptores operativos
<b>Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita o signada, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</li> <li>• CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, signados, escritos o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</li> <li>• CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</li> <li>• CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su desarrollo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.</li> <li>• CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</li> </ul>

**EDUCACIÓN PRIMARIA. CONTEXTO CURRICULAR.**

<b>Competencias clave</b>	<b>Descriptorios operativos</b>
<b>Competencia Plurilingüe (CP)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.</li> <li>• CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</li> <li>• CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</li> </ul>
<b>Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</li> <li>• STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</li> <li>• STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo, un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</li> <li>• STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</li> <li>• STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad practicando el consumo responsable.</li> </ul>
<b>Competencia digital (CD)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</li> <li>• CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</li> <li>• CD3. Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</li> <li>• CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</li> <li>• CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</li> </ul>
<b>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</li> <li>• CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.</li> <li>• CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales</li> </ul>



**EDUCACIÓN PRIMARIA. CONTEXTO CURRICULAR.**

<b>Competencias clave</b>	<b>Descriptorios operativos</b>
	<p>asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas cuando se producen procesos de reflexión guiados.</li> <li>• CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</li> </ul>
<b>Competencia ciudadana (CC)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC1. Entiende los hechos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</li> <li>• CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>• CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.</li> <li>• CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</li> </ul>
<b>Competencia emprendedora (CE)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</li> <li>• CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</li> <li>• CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</li> </ul>
<b>Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</li> <li>• CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</li> <li>• CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</li> <li>• CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</li> </ul>

### 4.3.- Las competencias específicas

Están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptorios operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

## EDUCACIÓN PRIMARIA. CONTEXTO CURRICULAR.

### 5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se establecen en cada área para cada ciclo de la etapa y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración.

Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

✓ Diseñamos una completa batería de recursos para la **evaluación formativa**. Un completo sistema de evaluación que permite evaluar todas las fases del proceso educativo, con una gran diversidad de instrumentos, incluyendo la participación del propio estudiante.

### 6.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Son contextos de aprendizaje, tareas y actividades interdisciplinares, significativas y relevantes que permiten vertebrar la programación de aula e insertarla en la vida del centro educativo y del entorno para convertir a los estudiantes en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje y desarrollar su creatividad. Las características de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

- Conectan los distintos aprendizajes.
- Movilizan los saberes.
- Posibilitan nuevas adquisiciones.
- Permiten la aplicación a la vida real.

El currículo expresa literalmente que «las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad».

Una situación de aprendizaje implica la realización de un conjunto de actividades articuladas que los estudiantes llevarán a cabo para lograr ciertos fines o propósitos educativos en un lapsus de tiempo y en un contexto específicos, lo que supone distintos tipos de interacciones:

- Con los integrantes del grupo y personas externas.
- Con información obtenida de diversas fuentes: bibliografía, entrevistas, observaciones, vídeos, etc.
- En diversos tipos de espacios o escenarios: aula, laboratorio, taller, empresas, instituciones, organismos, obras de construcción, etc.

## EDUCACIÓN PRIMARIA. CONTEXTO CURRICULAR.

Estas situaciones de aprendizaje deben vincularse a situaciones reales del ámbito social o profesional en las que tienen lugar acontecimientos, hechos, procesos, interacciones, fenómenos... cuya observación y análisis resultan relevantes para adquirir aprendizajes o en las que se pueden aplicar los aprendizajes que van siendo adquiridos a lo largo del curso.

En las situaciones de aprendizaje el alumnado se constituye en el objetivo y el protagonista y tiene un papel activo y dinámico en su proceso de aprendizaje.

Las claves para el diseño de las situaciones de aprendizaje son las siguientes:

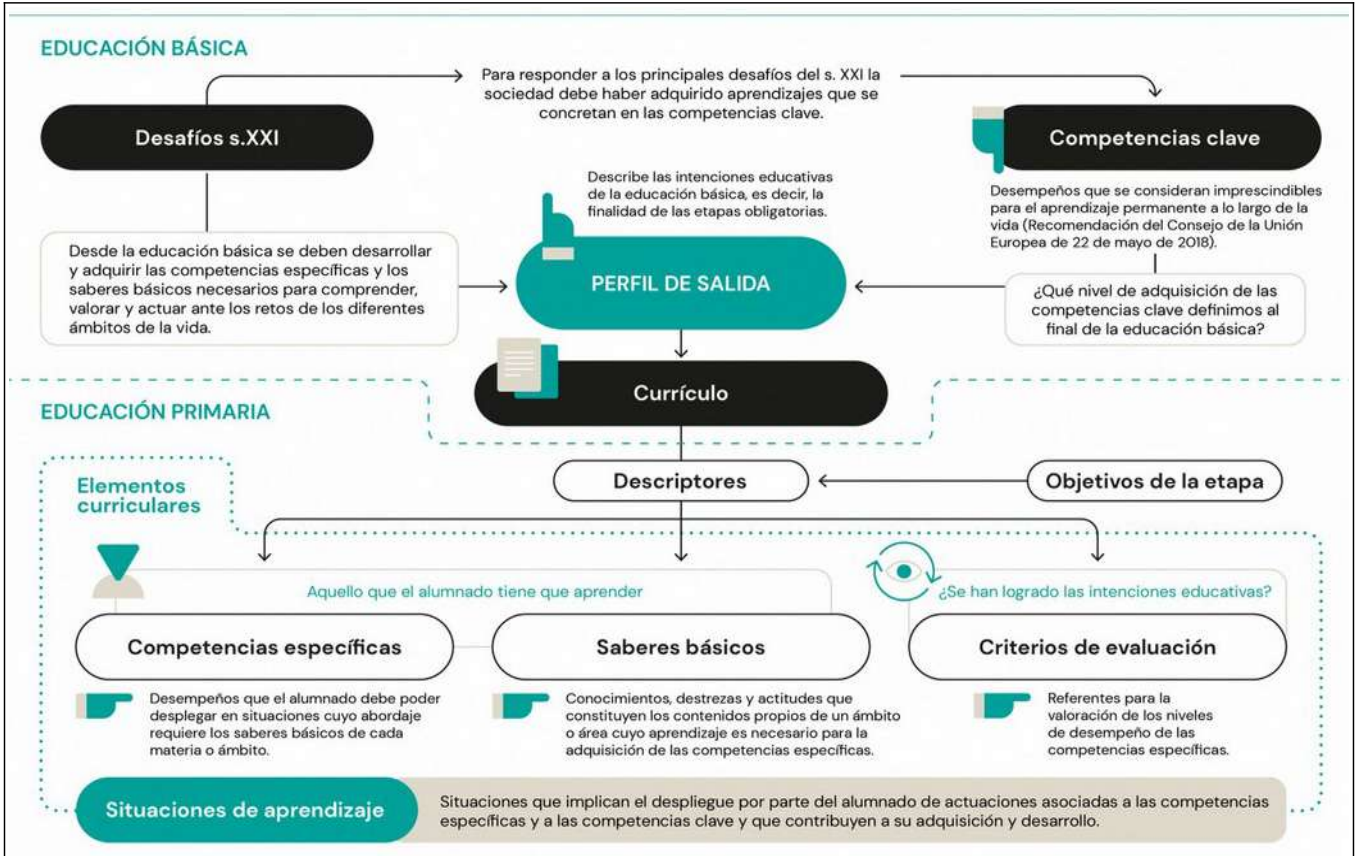
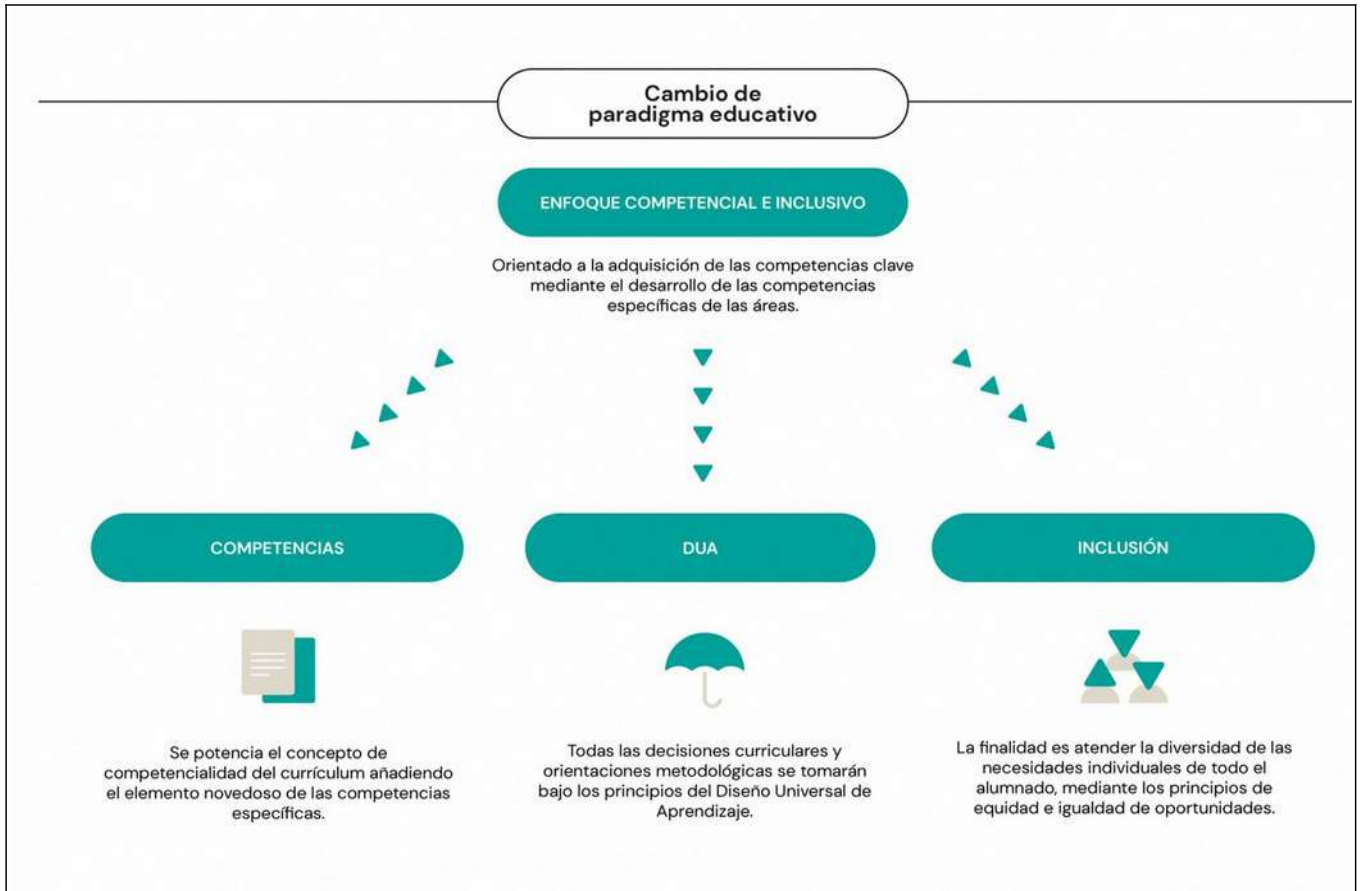
- Integrar saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) pertenecientes a diferentes ámbitos.
- Promover la transferencia de los aprendizajes adquiridos.
- Partir de unos objetivos claros y precisos.
- Proporcionar escenarios que favorezcan diferentes agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.
- Facilitar que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de retos de diferente naturaleza.
- Implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Atender a aquellos aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Finalmente, existen una serie de aspectos que deben impregnar las situaciones de aprendizaje:

- Fomento de la participación activa y razonada.
- Estímulo de la libre expresión de ideas.
- Desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.
- Estímulo de los hábitos de vida saludables y sostenibles.
- Uso seguro de las tecnologías.
- Interacción respetuosa y cooperativa entre iguales y con el entorno.
- Gestión asertiva de las emociones.

**EDUCACIÓN PRIMARIA. CONTEXTO CURRICULAR.**

**7.- ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PRIMARIA: INFOGRAFÍAS**



EDUCACIÓN PRIMARIA. CONTEXTO CURRICULAR.

8.- AUTONOMÍA DE CENTRO

